

VII

Congreso Nacional e Internacional
de Medicina Interna

2018

9, 10 y 11 de MAYO

Sheraton Córdoba Hotel



ORGANIZA
Sociedad de Medicina
Interna de Córdoba

REGLAMENTO

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

FECHAS IMPORTANTES

APERTURA DEL FORMULARIO	21 de diciembre de 2017
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN	09 de marzo de 2018
NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN	23 de abril de 2018
ENVÍO DEL ARCHIVO .PPT PARA EXPOSICIÓN	03 de mayo de 2018

Como verá en la página web de la Sociedad de Medicina Interna se han estipulado 3 (tres) pasos para la presentación de resúmenes para el Congreso de Medicina Interna.

Primer Paso

> Visualice este Reglamento de Presentación para visualizar los requisitos, las modalidades, montos y demás cuestiones.

Segundo Paso

> Abone el monto por trabajo en la plataforma de Eventbrite habilitada para tal fin. Tenga en cuenta que, realizado este pago, todos los autores incluidos en el trabajo estarán habilitados para ingresar al Congreso.

Tercer Paso

> Complete el Formulario de Presentación de resúmenes. Ésta será la única vía de recepción de Trabajos para formar parte del Congreso de Medicina Interna. El título debe ser el mismo que el colocado en el formulario de pago del Segundo Paso para facilitar la identificación.

GENERALIDADES

- Se ha estipulado el valor para cada trabajo en el monto único de **\$1000**. **Excepto los trabajos de Fin de Residencia que tendrán un valor especial de \$300** [Actualización 21 de marzo].
- Los trabajos serán supervisados por una **comisión de selección y admisión**, en comunicación con los autores.
- Se han establecido **premios y distinciones** para cada una de las categorías de presentación.
- Todos los trabajos aprobados para su presentación en el Congreso **se expondrán de manera oral** en las diferentes sesiones durante el desarrollo de todo el Congreso. El autor responsable será notificado oportunamente sobre el horario, día y salón en donde deberá presentar el trabajo.
- Los resúmenes presentados a través del formulario web, servirán para consolidar el **Libro de Resúmenes** del Congreso

FORMULARIO DE ENVÍO

SECCIÓN: Autor Responsable

El contacto deberá ser el responsable de compartir e informar todo lo referido a su presentación con los demás autores del resumen.

- Correo Electrónico

El autor responsable deberá ingresar un correo electrónico en uso para asegurar que reciba toda la información fácil y correctamente.

SECCIÓN: Resumen

- Título

El título debe ser lo más conciso posible y reflejar el contenido de la contribución.

Use mayúsculas y no coloque punto al final.

- Resumen

Los Resúmenes no podrán superar los 3000 caracteres incluyendo espacios.

No incluya Título ni Autor/es en el casillero de Resumen. Estos datos deben ser ingresados en los casilleros correspondientes y específicos que figuran al principio del formulario web y a continuación de esta sección.

En el cuerpo del Resumen incluya lo que se le solicita de acuerdo a la categoría que escoja (véase más adelante: “Lineamientos para la redacción de cada tipo de resumen”)

El Resumen es una breve síntesis en la que se destaca los principales logros, lo novedoso y cómo esto se relaciona con el estado de la cuestión. No están permitidos gráficos o tablas en el cuerpo del resumen.

Escriba el contenido directamente en el campo de texto o bien, copie y pegue su resumen dentro del campo. Si decide esta segunda opción, hágalo desde un archivo de Wordpad o Block de Notas (.txt) puesto que hacerlo desde un archivo Word (.doc, .docx) puede provocar problemas con los caracteres y el formato.

- Palabras claves

En este casillero debe colocar los términos o conceptos que Ud. considera que definen o identifican el contenido de su trabajo de investigación.

SECCIÓN: Áreas Temáticas

Todos los resúmenes enviados para su evaluación se ajustarán a alguna de las especialidades o áreas clínicas propuestas y tiene la posibilidad de inscribirlo en una segunda especialidad, para así facilitar la tarea de los evaluadores y tamizar correctamente todos los envíos. Ejemplo: “hipertensión en el adulto mayor”, puede ser inscripto tanto en Cardiología como en Geriatria.

En el formulario de presentación de la página web encontrarán una lista completa de áreas para su elección, las siguientes:

- ADOLESCENCIA
- ALERGIA E INMUNOLOGÍA
- CARDIOLOGÍA
- DEPORTOLOGÍA
- DIABETES
- EDUCACIÓN
- ENDOCRINOLOGÍA
- EPIDEMIOLOGÍA
- GASTROENTEROLOGÍA
- GENÉTICA
- GERIATRÍA
- HEMATOLOGÍA
- INFECTOLOGÍA
- MEDICINA INTERNA
- NEFROLOGÍA
- NEUMONOLOGÍA
- NEUROLOGÍA
- ONCOLOGÍA
- RADIODIAGNÓSTICO
- REUMATOLOGÍA

SECCIÓN: Categoría de presentación

Deberá escoger entre las siguientes categorías:

- Comunicaciones libres
- Casos clínicos
- Series de casos
- Proyectos y programas
- Fin de Residencia [Nueva Categoría]

SECCIÓN: Autores

En esta sección deberá colocar Nombre Completo (con mayúscula inicial), Apellido (con mayúscula inicial) e Institución de cada uno de los Autores que forman parte del Resumen presentado.

Recuerde que **se permite hasta 5 autores en los casos clínicos, 6 en las series de casos, 8 en Comunicaciones Libres y Proyectos y Programas y 1 autor en el caso de un Trabajo de Fin de Residencia** [Actualización 21 de marzo]. **Deberá marcar con un asterisco (*) el autor que desempeñará la función de expositor/relator en la sesión en donde el trabajo sea presentado.**

ENVÍO

Por favor asegúrese de revisar su envío antes de hacer click en el botón “Enviar”. Si ocurre un error, contáctese inmediatamente con nosotros. Cualquier duda, por favor escribanos a medicinainterna@grupobinomio.com.ar.

El envío se considerará válido al recibir la copia en su correo electrónico del formulario enviado, lo que no significa la aceptación del resumen, sino sólo la recepción. Oportunamente recibirá una respuesta personalizada con el dictamen correspondiente al correo de contacto.

LINEAMIENTOS PARA LA REDACCIÓN DE CADA TIPO DE RESUMEN

Se aceptan solamente resúmenes de trabajos que mantengan una estructura básica adecuada en su elaboración y presentación, como la que se propone a continuación:

1. COMUNICACIONES LIBRES: son aquellas que tienen un diseño metodológico y análisis estadístico relevante.

Debe contar con:

- **Título:** Debe estar relacionado con el contenido.
- **Objetivo:** conciso.
- **Material y Métodos:** Describir el tipo de diseño, Prospectivo o retrospectivo o mixto. Longitudinal o transversal. Observacional o experimental. Descriptivo o analítico. Describe Población en base a 5 parámetros: 1-Criterios de inclusión, 2-Criterios de exclusión, 3-Criterios de eliminación, 4-Tiempo, 5-Lugar. Tipo de muestreo: consecutivo o no consecutivo, en este último caso si es probabilística o no probabilística y enunciar el método. Número de casos y que % representa de la población. Estadística utilizada. Si el estudio es experimental, aclarar si se solicitó consentimiento informado.
- **Resultados** Es un relato de cifras sin interpretación. Epidemiología de la muestra: sexo, edad, días de estadía, etc.. Estadística descriptiva: los porcentajes deben ir con IC95. Las medias deben acompañarse otras medidas (DS, ES, IC95), al igual que la mediana (MAD, cuartiles). Estadística inferencial y regresión: las comparaciones deben tener el p valor y/o el OR/RR con sus IC 95. Los resultados deben tener conexión con los objetivos.

- **Conclusiones:** Concretas. Deben responder a los objetivos y estar soportadas por los resultados.
2. **SERIE DE CASOS:** el diseño metodológico es más básico y el análisis estadístico es básico (promedios o porcentajes).
Debe contar con:
- **Título:** relacionado con el contenido.
 - **Introducción:** Breve comentario que oriente a la generalidad del tema.
 - **Objetivos:** Puntuales, breves, iniciados por verbos.
 - **Material y Métodos:** Número de casos, período. Presencia de algún criterio de inclusión.
 - **Resultados:** Deben estar relacionados con los objetivos. Deben incluir promedios o porcentajes.
 - **Conclusiones:** relacionadas con los objetivos
3. **CASOS CLÍNICOS:** se describe un caso o más de uno desde el punto de vista clínico, sin análisis estadístico.
- **Título:** debe estar relacionado con el objetivo.
 - **Introducción:** Breve comentario que oriente a la generalidad del tema.
 - **Caso:** sexo, edad, motivo de la consulta, antecedentes relevantes, datos relevantes del examen físico y de los métodos complementarios, terapéutica utilizada, evolución resaltando los problemas clínicos identificados.
 - **Comentario:** discusión clínica en relación a la importancia o justificación de la presentación sea por infrecuencia o valor etiológico, pronóstico, diagnóstico, terapéutico, importancia como diagnóstico diferencial o importancia docente.
4. **PROGRAMAS Y PROYECTOS EN SALUD:** son trabajos de proyectos educativos, asistenciales, intervenciones comunitarias, etc. que todavía no tiene resultados, pero son de interés para demostración de implementación y su metodología de análisis. Deben tener al menos 6 meses de evolución y estar aprobados por la institución.

- **Título:** relacionado con el contenido.
- **Introducción:** enunciar el problema.
- **Meta:** enunciar la meta del programa.
- **Objetivo:** se debe enunciar claramente el mismo. Intervención: descripción breve del programa o proyecto.
- **Diseño:** descripción breve del mismo.
- **Métodos:** describir los métodos de medición.
- **Discusión:** se fundamenta y amplía la importancia del proyecto pero sin dar apreciaciones sobre la eficacia del mismo ya que todavía no se cuenta con resultado y comparaciones para confirmar o rechazar hipótesis.

5. FIN DE RESIDENCIA: son trabajos individuales que comunican la investigación realizada por los residentes en el último de año de su especialización, con vistas a recibirse de especialistas en Clínica Médica o Medicina Interna. Tendrá la misma estructura que una Comunicación Libre.
[Actualización 21 de marzo]

NOTA: Todos los autores de trabajo quedan habilitados para ingresar al Congreso. Sin embargo deberán confirmar los datos de inscripción en la Secretaría del Congreso al acreditarse.

Tenga presente que el pago del trabajo no cubre gastos de viaje, comidas ni alojamiento.

Es de suma importancia que al inscribirse coloque el título del trabajo tal y como lo subió / subirá en la plataforma correspondiente, para que sea factible la identificación.

EVALUACIÓN

Los evaluadores serán designados por el Comité Científico de las Jornadas. Tendrán a su cargo la categorización de los resúmenes, basada en una guía unificada, desconociendo el nombre de los autores y la procedencia del trabajo.

De acuerdo a la evaluación realizada por los revisores, se dictaminará la resolución según las siguientes categorías:

A.- Presentación oral: los trabajos que reciban el mejor puntaje serán expuestos en formato oral en las Sesiones de Presentación de Trabajos científicos en diferentes momentos del Congreso. Podrán acompañar esta presentación con un archivo PowerPoint. Se les comunicará junto con la aceptación el horario de su presentación.

B.- Rechazado.

LINEAMIENTOS PARA LA EXPOSICION DEL TRABAJO ACEPTADO

1. Presentación de Comunicaciones libres

El expositor para exponer su trabajo ante el tribunal y demás asistentes **dispondrá de 6 (seis) minutos**, se utilizarán 2 a 3 minutos más para la devolución y eventuales preguntas aclaratorias

La presentación se hará guiada por diapositivas en PowerPoint (12 en total) que cada grupo expositor debe diseñar respetando los siguientes lineamientos

- Número: 12 diapositivas, incluida la bibliografía
- Letra: tamaño legible en auditorio (Arial 20)
- Fondo: a elección
- Animaciones y videos, permitidos, pero acotados por el tiempo de la presentación. No deberán exceder el tiempo estipulado, sin excepciones.
- Se podrán acreditar no más de 8 autores, uno de ellos indicado como el relator.

2. Presentación de serie de casos

El **expositor dispondrá 6 (seis) minutos para exponer su trabajo** ante el tribunal y demás asistentes, se utilizarán 2 a 3 minutos más para la devolución y eventuales preguntas aclaratorias.

La presentación se hará guiada por diapositivas en PowerPoint que cada grupo expositor debe diseñar respetando los siguientes lineamientos:

- Número: 12 diapositivas, incluida la bibliografía
- Letra: tamaño legible en auditorio (Arial 20)
- Fondo: a elección
- Animaciones y videos, permitidos, pero acotados por el tiempo de la presentación
- **Se podrán acreditar hasta 6 autores, siendo uno el indicado como relator**

3. Presentación de Casos clínicos

El **expositor contará con 6 (seis) minutos para exponer su trabajo ante el tribunal** y demás presentes.

La presentación se hará guiada por diapositivas en PowerPoint, 10 diapositivas en total, que cada grupo expositor debe diseñar respetando los siguientes lineamientos:

- Número: 10 diapositivas (incluida Bibliografía)
- Letra: tamaño legible en auditorio (Arial 20)
- Fondo: a elección
- Animaciones y videos permitidos, pero acotados, por el tiempo de la presentación
- **Se podrán acreditar hasta 5 autores, uno de ellos indicado como relator**

4. Presentación de programas y proyectos

El **expositor dispondrá de 6 (seis) minutos para exponer su trabajo ante el tribunal** y demás asistentes, se utilizarán 2 a 3 minutos más para la devolución y eventuales preguntas aclaratorias.

La presentación se hará guiada por diapositivas en PowerPoint que cada grupo expositor debe diseñar respetando los siguientes lineamientos:

- Número: 12 diapositivas, incluida la bibliografía
- Letra: tamaño legible en auditorio (Arial 20)
- Fondo: a elección
- Animaciones y videos, permitidos, pero acotados por el tiempo de la presentación
- **Se podrán acreditar hasta 8 autores, uno indicado como relator**

5. Presentación de trabajos Fin de Residencia

El expositor para exponer su trabajo ante el tribunal y demás asistentes **dispondrá de 6 (seis) minutos**, se utilizarán 2 a 3 minutos más para la devolución y eventuales preguntas aclaratorias

La presentación se hará guiada por diapositivas en PowerPoint (12 en total) que cada grupo expositor debe diseñar respetando los siguientes lineamientos

- Número: 12 diapositivas, incluida la bibliografía
- Letra: tamaño legible en auditorio (Arial 20)
- Fondo: a elección
- Animaciones y videos, permitidos, pero acotados por el tiempo de la presentación. No deberán exceder el tiempo estipulado, sin excepciones.